



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



12 8 JUN 2022

EXPTE.Nº. 51.170-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. **Bianca Agostina KOLLRICH**, Consejera Directiva por el Estamento Estudiantil de esta Facultad, solicita la implementación de Tutores pares en esta Casa, en función a lo dispuesto por el Reglamento del Sistema de Tutorías de la U.N.T, por los motivos dados a fs. 1; y

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: *"Solicitar a la Coordinadora del Sistema de Tutoría y a la Comisión de Tutoría de esta Facultad, llevar a cabo el cumplimiento de la Resolución HCD. N°.0351-2019 e implementar la incorporación de Tutores pares (Cap. 4º - Arts. 13º, 14º y 15º)";*

Por ello y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 24/06/2022)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Solicitar a la Coordinadora del Sistema de Tutoría y a la Comisión de Tutoría de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, llevar a cabo el cumplimiento de la Resolución HCD. N°.0351-2019 e implementar la incorporación de Tutores pares (Cap. 4º - Arts. 13º, 14º y 15º).

Art.2º)- De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0285 2022
J.A.S.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U.


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN